

21 de octubre 2022
SENARA-INDEP-PSCIAL-0158-2022

REFERENCIA: Aclaraciones a la contratación 2022CPI-0001-PSCIAL-BCIE

Estimados Consultores,

Con base a las solicitudes de aclaraciones con respecto a los términos de referencia y presentación de información, se manifiesta lo siguiente:

Consultor 12

En el caso de un APCA, se podrán presentar las experiencias (General y Especifica) de la casa matriz o solo se tomará en cuenta las experiencias a nombre de las empresas que conforman el APCA.

R/ En el caso de presentar la expresión de interés como una APCA, se puede presentar la experiencia del representante legal del APCA o en conjunto.

Consultor 13

El documento de los Términos de Referencia menciona, en su apartado C.3, los requisitos de Experiencia General (C.3.1) y Experiencia Especifica (C.3.2) que las empresas consultoras deberán acreditar mediante la presentación de referencias de proyectos realizados entre el año 2017 y el presente 2022. Nos preguntamos si sería posible presentar referencias de proyectos iniciados con anterioridad al plazo establecido, pero acabados de 2017 en adelante.

R/ Si los proyectos estaban aún en ejecución en el 2017 y posteriormente finalizaron; y además se cuenta con un documento de recepción a satisfacción, sí pueden ser presentados.

Consultor 14

Consultarle si la expresión de Interés para el concurso 2022CPI-0001-PSCIAL-BCIE Contratación de servicios para realizar labores de seguimiento, control de calidad de las contrataciones de obras y planes de gestión ambiental del PSCIAL, Limón, se debe presentar la documentación en físico o también puede enviar vía correo electrónico por este medio.

R/ Se aclara que la presentación de los documentos pueda realizarse de manera digital, vía correo electrónico a licitaciones_senara_bcic_PCI@senara.go.cr



2257-9733



www.senara.go.cr



5262-1000 San José, Costa Rica



Goicoechea, Calle Blancos, del puente de Cinco Esquinas de Tibás 600 metros este



Se adjuntan los términos de referencia. Se recuerda que para la expresión de interés solo se deben incorporar los estados financieros y experiencia general y específica, los cuales deben ser presentados de acuerdo a lo solicitado en los términos de referencia adjuntos.



INVITA_1.DOC
05-9-22.pdf

Ing. Álvaro González Masis
Directo INDEP
SENARA

C. Archivo
Ing. Juanita Flores Flores, coordinadora PSCIAL



2257-9733



www.senara.go.cr



5262-1000 San José, Costa Rica



Goicoechea, Calle Blancos, del puente de Cinco Esquinas de Tibás 600 metros este

